

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Paterna

2023/05072 Anuncio del Ayuntamiento de Paterna sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a "Cheque Empleo 2023" para la contratación de personas desempleadas. Dirigida a aquellos interesados cuyas solicitudes se presentaron en el año 2022 y no fueron resueltas. Identificador BDNS: 687035.

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/687035>

Por Decreto de Alcaldía núm.1432/2023, de 3 de abril de 2023 se aprobó la convocatoria extraordinaria dirigida a aquellos interesados que presentaron solicitud en el año 2022, de conformidad con la convocatoria denominada "Cheque Empleo 2022", aprobada por Decreto de Alcaldía núm. 1000, de 4 de marzo de 2022, csv 6Z6G2V1Q2J3Y0O6519UG, publicada en el BOP núm. 52, de fecha 16 de marzo de 2022 y que cumplieron los requisitos establecidos en la Ordenanza específica, aprobada por acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria el día 27 /01/2021 y publicada en el BOP núm 65 de fecha 8 de abril de 2021 y cuyas solicitudes quedaron pendientes de resolución.

Paterna, a 6 de abril de 2023. —El teniente de alcalde de Protección a las Personas, Participación y Empleo, Julio Fernández Piqueras.

